



## Hechos Relevantes o Esenciales

De conformidad en lo establecido en los artículos N° 44 y N° 93 de la ley N° 18.046, sobre las sociedades anónimas, Fábricas y Maestranzas del Ejército no declara hechos relevantes o esenciales a la fecha de emisión de los estados financieros intermedios, para el periodo comprendido entre el 01 de Julio del 2016 y el 30 de Septiembre del 2016.



**RONY JARA LECANDA**  
General de Brigada  
Director de las Fábricas y Maestranzas del Ejército